

El ascenso de Santa Cruz

El 24 de septiembre, Santa Cruz celebra su fiesta departamental, al cumplirse 207 años del grito libertario contra el dominio español. En 1810, la ciudad de Santa Cruz se unió a las luchas independentistas, protagonizando un cabildo que destituyó al Subdelegado José Toledo y formó una Junta Provisoria de gobierno local.

Región olvidada por las oligarquías minero-feudales que dominaron el Estado boliviano en el siglo XIX y la primera parte del siglo XX, Santa Cruz vio transcurrir su vida republicana en lucha constante contra el centralismo gobernante. Muchas fueron las acciones cruceñas en demanda de integración y progreso, como la revolución federalista de Andrés Ibañez (1876); las luchas encabezadas por Domingo Ardaya y José Domingo Ávila (1891); el Memorándum de 1904, firmado por Plácido Molina, Angel Sandóval y Benjamin Burela; la demanda del 11% de regalías, liderada por Melchor Pinto Parada (1957). Estas cruzadas cívicas contribuyeron a forjar la identidad cruceña y marcaron el camino recorrido en pos del desarrollo regional.

Se puede decir que el progreso de Santa Cruz echa sus primeras raíces con la estrategia conocida como “la marcha al Oriente”, cuya génesis se remonta al Plan Bohan de 1942¹, que recogió muchos de los planteamientos del Memorándum de 1904: romper la dependencia absoluta de la minería, diversificar la economía nacional, buscar el autoabastecimiento alimentario, impulsar un modelo agroindustrial. Y es precisamente esta concepción que ha transformado al oriente en el motor de crecimiento económico.

¹ “Plan Bohan”, por el nombre del jefe de la misión norteamericana, Merwin L. Bohan, que en 1942 elaboró un programa económico para Bolivia, como parte de la cooperación del gobierno de los Estados Unidos

Algunas claves del progreso cruceño

Es indudable que Santa Cruz, desde mediados del siglo pasado, protagoniza un proceso de desarrollo vertiginoso. El documento de CAINCO “Desafíos del S. XXI” (CAINCO, 2016), identifica cuatro factores primordiales: i) el descubrimiento y producción de recursos hidrocarbúricos; ii) la vinculación de la economía cruceña con el resto de Bolivia y con el mundo; iii) la expansión de la producción agrícola y agroindustrial; iv) un esquema eficaz de planificación y ejecución de obras públicas.

Santa Cruz se ha afirmado como un pilar de la economía nacional, siendo el departamento con la mayor aportación al producto y las exportaciones nacionales, además de proyectarse también como el más poblado del país y el receptor del más alto flujo de la migración interna. Véase Cuadro 1.

Cuadro 1. Participación Departamental (en porcentaje)

DETALLE	PIB 2016(p)	Exportaciones 2016 ^(j)	Importaciones 2016 ^(j)	Inversión pública 2016 ^(j)	Población 2016 ^(j)
Santa Cruz	28,9	24,5	44,9	19,4	28,0
La Paz	27,9	8,1	26,0	16,8	25,9
Cochabamba	15,5	13,3	8,1	22,2	17,4
Tarija	8,0	11,7	5,5	10,4	4,9
Potosí	6,2	19,0	2,1	7,8	8,0
Oruro	4,9	21,1	12,3	4,3	4,8
Chuquisaca	5,0	0,5	0,3	5,0	5,6
Beni	2,8	0,0	0,1	6,0	4,2
Pando	0,9	0,0	0,1	2,7	1,2
BOLIVIA	100	98,2	99,5	94,6	100,0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

(j) Preliminar.

Es interesante notar que si bien en la última década la economía cruceña ha moderado su ritmo de crecimiento (5% en promedio entre 2006 y 2016), lo importante es que la composición del producto departamental tiene ahora una composición más equilibrada de sus sectores extractivos, industriales y de servicios.

Como resultado, la estructura económica cruceña ha ganado en solidez y consistencia y su desempeño global transcurre de forma más estable, armónica y menos expuesta a eventos coyunturales; lo que no siempre ocurre con

otros departamentos del país, marcados por una trayectoria errática y muy vulnerable a la volatilidad de los precios externos, los fenómenos climáticos, etc. Véase Cuadro 2.

Cuadro 2. Producto Interno Bruto
(Tasas de crecimiento)

DEPARTAMENTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014(p)	2015(p)	2016(p)
Tarija	7,2	7,9	4,8	(1,2)	7,2	6,3	9,6	11,2	5,0	(2,7)	(6,2)
La Paz	3,9	4,8	6,0	4,8	4,7	6,1	4,7	5,6	5,4	7,8	5,5
Santa Cruz	4,2	3,2	3,1	2,8	3,7	5,7	8,5	7,2	6,5	5,2	5,4
Potosí	4,2	12,9	24,3	8,0	(0,6)	4,4	(7,1)	5,6	4,4	3,9	7,5
Cochabamba	4,3	3,8	3,5	2,8	4,5	4,2	3,8	5,5	5,0	6,1	5,5
Chuquisaca	5,8	1,8	6,7	2,6	5,1	4,1	8,4	11,0	7,7	7,9	0,8
Oruro	5,2	3,3	18,5	5,7	2,6	3,9	(1,9)	4,4	2,6	0,0	1,3
Pando	5,4	11,7	5,6	0,5	4,0	2,4	2,5	3,0	4,8	2,9	2,5
Beni	10,4	0,9	3,5	3,8	3,3	2,0	2,6	4,6	3,2	5,3	5,4
BOLIVIA	4,8	4,6	6,1	3,4	4,1	5,2	5,1	6,8	5,5	4,9	4,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
(p) Preliminar.

Obstáculos y desafíos

Los actores económicos y políticos concuerdan en las potencialidades del modelo productivo cruceño y su vocación de internacionalización, pero también en los obstáculos e interferencias a su desenvolvimiento por cuenta, principalmente, de las trabas a las exportaciones, los controles de precios en el mercado interno, la inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra, la prohibición de transgénicos, las carencias en infraestructura y transporte, un tipo de cambio sobrevaluado, como restricciones que frenan el potencial agroalimentario e industrial de la región.

Entre los desafíos cruceños están la diversificación productiva, la innovación e inversión en nuevas tecnologías para mejorar la productividad y competitividad de la producción regional; un crecimiento sostenible y amigable con el medio ambiente; la calidad educativa, la formación de recursos humanos y un mayor impulso a la investigación; políticas de desarrollo humano, planificación urbanística y de mayor integración campo-ciudad.

Desarrollo político institucional

Santa Cruz ha conseguido notables avances edificando en el ámbito departamental un sistema político institucionalizado, con estabilidad e inclusión social, lo cual constituye

un correlato necesario y complementario a los éxitos de su modelo económico. Por cierto, estos logros no tienen solamente un alcance regional; también pueden reivindicarse legítimamente como contribuciones a la democracia boliviana.

Hay que recordar el papel del Comité Pro Santa Cruz para la instauración de elecciones de gobiernos municipales, en 1984, que marcaron un hito en el avance hacia un régimen de democracia representativa. Asimismo, el aporte de intelectuales cruceños a la ley de “Participación Popular” (1994) y la municipalización del territorio nacional; un proceso que posteriormente se encauzó a la elección popular de autoridades prefecturales, preludio de las autonomías departamentales. Es también indiscutible el liderazgo cruceño en las luchas cívicas y regionales por la descentralización del Estado y la conformación de gobiernos departamentales, actualmente consagrada por la Constitución, aunque con restricciones y frenos.

Quizá, por todo ello, no debe sorprender que sea Santa Cruz la región que más avances ha conseguido en los últimos ocho años en la consolidación de una estructura de gobierno departamental, plenamente democrático y con amplia legitimidad política y social. Esto, a pesar incluso de las limitaciones normativas en cuanto a competencias institucionales y descentralización fiscal, y a la propia ejecutoria de un gobierno nacional orientado más a re-centralizar funciones, poderes y recursos.

En el escenario nacional de un nuevo equilibrio de poder, tendencialmente inclinado hacia el oriente, las élites cruceñas (políticas, económicas e intelectuales) ven crecer sus responsabilidades ya no solo con respecto a su propia colectividad sino, y sobre todo, con relación al conjunto de Bolivia, que quizá espere de Santa Cruz un papel de liderazgo en la construcción de una sociedad moderna, democrática e integrada al mundo.



@fmilenio

facebook.com/fundacion.milenio